

6 MAYO 2026 | 12:30

FLUIDRA



JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS 2026

DISCLAIMER

El presente documento tiene carácter meramente informativo y no constituye una oferta de venta, canje o compra, ni una invitación a realizar ofertas de venta, canje o compra, de valores emitidos por cualquiera de las sociedades mencionadas. Esta información financiera ha sido preparada de acuerdo con las normas internacionales de información financiera (NIIF). La información incluida en este documento no ha sido verificada ni revisada por los auditores externos de Fluidra. Además, parte de la información no es definitiva y puede sufrir modificaciones en el futuro.

Los supuestos, información y pronósticos contenidos en este documento no garantizan resultados futuros y están expuestos a riesgos e incertidumbres; los resultados reales pueden diferir significativamente de los utilizados en los supuestos y pronósticos por varias razones.

La información contenida en este documento puede incluir declaraciones sobre intenciones, expectativas o proyecciones futuras. Todas las declaraciones, excepto aquellas basadas en hechos históricos, son declaraciones prospectivas, incluidas, entre otras, las relativas a nuestra posición financiera, estrategia empresarial, planes de gestión y objetivos para operaciones futuras. Tales declaraciones prospectivas no constituyen garantías de un futuro cumplimiento, están sujetas a riesgos e incertidumbres que podrían provocar que los resultados reales difieran significativamente de los expresados o implícitos en dichas declaraciones. Estos riesgos incluyen, entre otros, fluctuaciones estacionales que puedan afectar la demanda, la competencia en el sector, las condiciones económicas y legales, aranceles o restricciones al libre comercio y/o inestabilidad política en los mercados en los que opera el grupo Fluidra o en aquellos países donde los productos del grupo se fabrican o distribuyen. El grupo Fluidra no asume compromiso alguno -aun cuando se publiquen nuevos datos o se produzcan nuevos hechos- de actualizar o revisar las declaraciones prospectivas incluidas en esta información financiera.

Medidas Alternativas de Rendimiento (MARs)

Este documento y cualquier teleconferencia o webcast relacionado (incluida cualquier sesión de preguntas y respuestas) contiene, además de la información financiera preparada conforme a las NIIF-UE, medidas alternativas de rendimiento ("MARs") según se definen en las Directrices emitidas por la Autoridad Europea de Valores y Mercados (ESMA) el 5 de octubre de 2015.

Las MARs son utilizadas por la dirección de Fluidra para evaluar el rendimiento financiero, los flujos de caja o la posición financiera del grupo en la toma de decisiones operativas y estratégicas y, por tanto, constituyen información útil para inversores y otros grupos de interés. Algunas MARs forman parte de los objetivos de remuneración de los consejeros ejecutivos, directivos y empleados.

Las MARs se preparan de forma consistente para los periodos presentados en este documento. Deben considerarse un complemento de las mediciones de las NIIF-UE, pueden diferir de las definiciones dadas por los organismos reguladores pertinentes para el grupo y de las medidas de título similar presentadas por otras empresas. No han sido auditadas, revisadas o verificadas por el auditor externo del grupo Fluidra. Para más detalles sobre la definición, relevancia de uso y conciliación de las MARs, véase el apéndice así como el documento "Medidas alternativas de rendimiento" de nuestra página web ([link](#)).

AGENDA DEL DIA

- Bienvenida
- Constitución de la Junta
- Informe del Consejero Delegado
- Gobierno corporativo
- Ruegos y preguntas
- Votación de las propuestas de acuerdo



BIENVENIDA



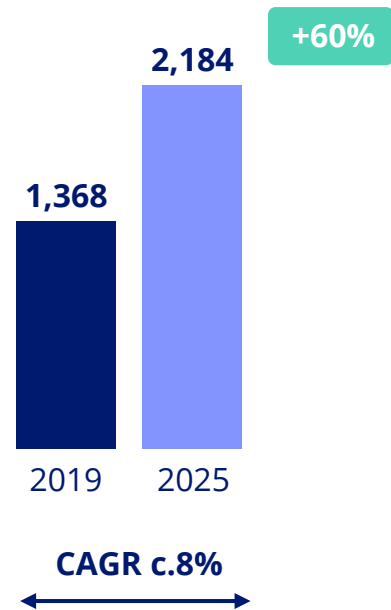
CONSTITUCIÓN DE LA JUNTA



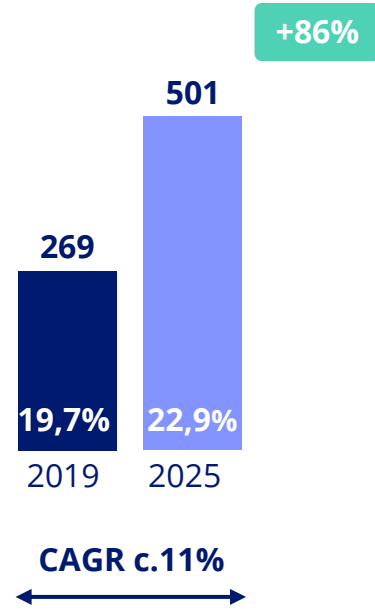
INFORME DEL CONSEJERO DELEGADO

CRECIMIENTO SOSTENIDO Y EXPANSIÓN DE LA RENTABILIDAD EN LOS ÚLTIMOS 6 AÑOS

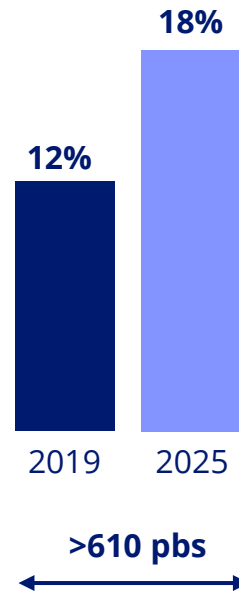
Ventas (M€)



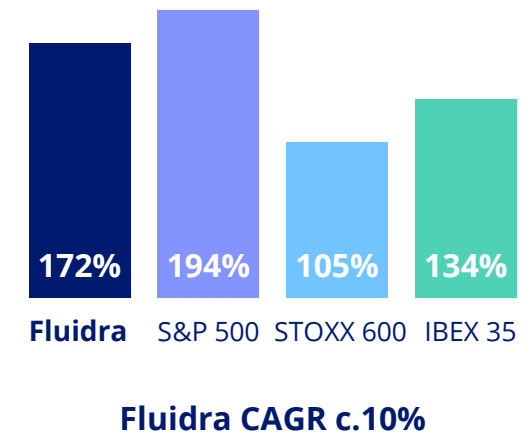
EBITDA aj. (M€)
y margen (%)



ROCE (%)



Retorno total del accionista
2019-2025 (%)



DESEMPEÑO SÓLIDO EN 2025

M€	FY 2024	FY 2025	Evol. 25/24
Ventas	2.102	2.184	+3,9%
EBITDA ajustado	477	501	+5,0%
Bº neto ajustado por acción (€/acción)	1,21	1,30	+7,6%
DPA (€/acción)	0,55	0,60	+9,1%
Capital de trabajo operativo neto	371	359	(3,3%)
DN / EBITDA ajustado	2,4x	2,2x	(0,2x)



Fuerte desempeño, con volumen y precio en positivo y con crecimiento en todas las regiones, **reflejo de la fortaleza de nuestro negocio**

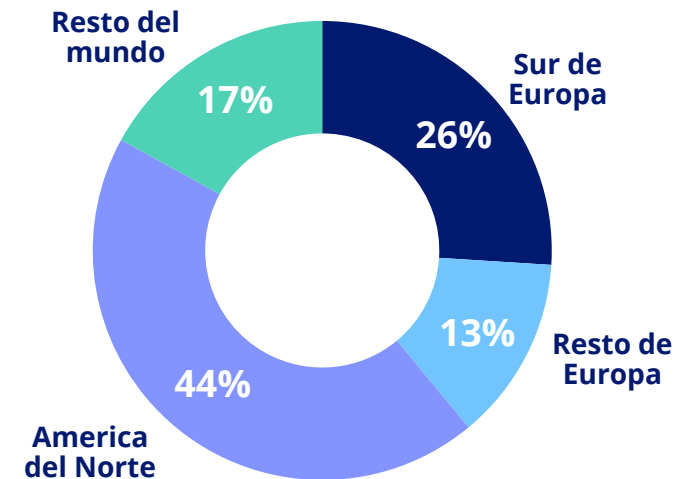


Margen bruto sólido, impulsado por el Programa de Simplificación



Seguimos ganando cuota de mercado. Reconocidos como "Proveedor del Año" por los 3 principales distribuidores en EE.UU. por quinto año consecutivo

VENTAS POR ÁREA GEOGRÁFICA



LA SOSTENIBILIDAD COMO BASE PARA EL CRECIMIENTO FUTURO



S&P Global
Ratings



MSCI



CDP

93%

Electricidad renovable

-70%

Reducción de la huella de carbono vs 2021

86%

Compromiso de la plantilla (2025)

100%

Proveedores críticos auditados

0,3%

Brecha salarial de género ajustada

7,7/10

Índice de satisfacción de clientes

59%

Ventas de productos sostenibles

171.900

Personas beneficiadas Fundación Fluidra

RESULTADOS PRIMER TRIMESTRE 2026 Y PREVISIÓN FY 2026

M€	1T 2025	1T 2026	% Evol.	% Evol. moneda constante	Previsión 2026 a moneda constante
Ventas (M€)	564	564	+0,1%	+5,4%	Evolución anual: +3% a +7%
EBITDA ajustado (M€)	131	124	(4,8%)	+1,8%	Margen EBITDA: 23.3% a 24.3%
B° neto ajustado por acción (€/acción)	0,35	0,32	(8,9%)	+1,8%	Evolución anual: +4% a +13%

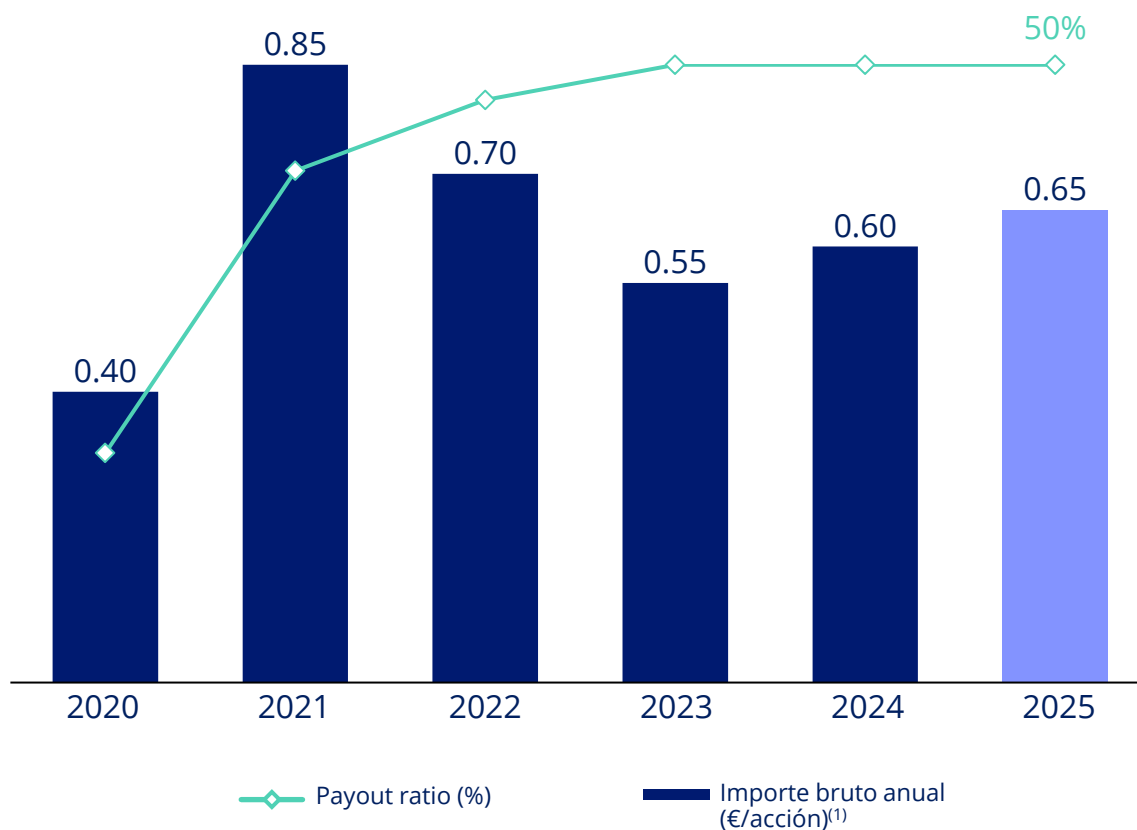
- **Buen desempeño en el primer trimestre, consistente con las expectativas para el año**
- Contribución negativa de la moneda a nivel reportado
- Contribución **positiva de volumen y precio**
- Agilidad en la gestión de la inflación y reducción del nivel de costes fijos en el resto del año
- **Buena generación de caja**, con reducción del apalancamiento
- **Mantenemos el *guidance* para 2026**



GOBIERNO CORPORATIVO

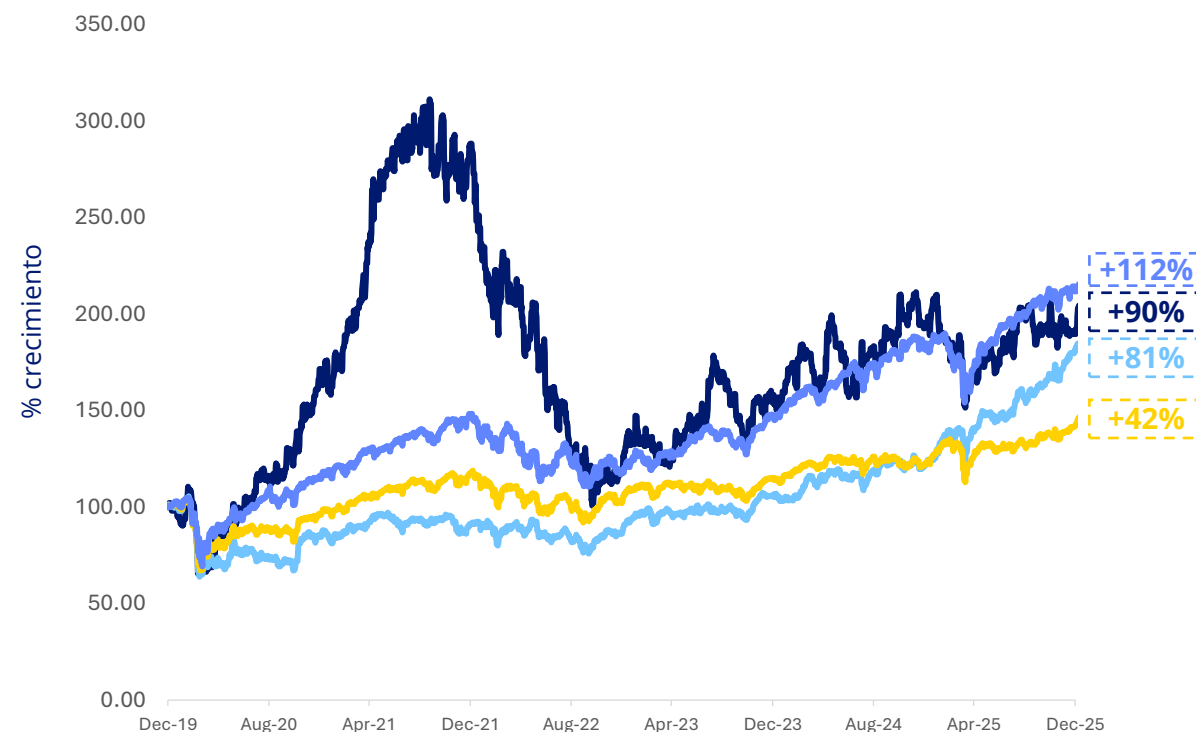
RETRIBUCION AL ACCIONISTA

Política de dividendo consistente



⁽¹⁾ Dividendo propuesto para cada año fiscal, el cual se paga al año siguiente

Evolución de la acción (últimos 6 años)



Fluidra

IBEX 35

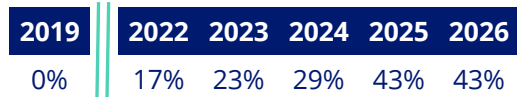
S&P 500

STOXX EU 600

GOBIERNO CORPORATIVO



- **Superado el 40% en diversidad de género del Consejo**
- Progresión de incorporación de mujeres al Consejo desde 2019:



- Integración del desempeño en **sostenibilidad en los programas de incentivos a directivos**

- Realización de un **proceso de engagement** con asesores de voto e inversores institucionales para resolver cuestiones sobre los acuerdos votados en la Junta de 2025

- **Mayor enfoque en sostenibilidad:** la 'Comisión de Auditoría', que ha pasado a llamarse 'Comisión de Auditoría y Sostenibilidad' (CAS), ha asumido la supervisión de la estrategia de sostenibilidad

- **Liderazgo femenino:** la CNR y la CAS son lideradas por mujeres – alineados con las mejores prácticas de Buen Gobierno

- **Mejora del nivel de independencia:** es intención de Fluidra incrementar a futuro la proporción de consejeros independientes desde el 43% actual

INFORME SOBRE LA ACTIVIDAD DE LA COMISIÓN DE AUDITORÍA Y SOSTENIBILIDAD



INFORME SOBRE LA ACTIVIDAD DE LA COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES



Gobernanza y Consejo

- Renovación y nombramientos del Consejo y Comisiones
- Búsqueda de consejeros independientes (talento y diversidad)
- Evaluación del Consejo y seguimiento del plan de acción

Organización y Talento

- Transformación organizativa y modelo de liderazgo
- Mapa de talento y planes de sucesión
- Cambios en el equipo directivo (MAC)

Remuneración e Incentivos

- Evaluación del desempeño y revisión salarial 2025
- Definición de objetivos y modelo *pay for performance*
- Aprobación del LTI 2025–2029

Accionistas

- *Engagement* con inversores y *proxy advisors*
- Seguimiento del *Global Share Plan* (ESPP)

Estrategia y Cultura

- Seguimiento estrategia RR.HH. (*People & Transformation*)
- Resultados *Pulse Survey* y planes de acción

Cumplimiento y Normativa

- Informes anuales (IAGC, IARC, Informe Integrado)
- Actualización de Reglamentos y Políticas (incl. ESG)



RUEGOS Y PREGUNTAS



VOTACIÓN DE LAS PROPUESTAS DE ACUERDO

VOTACIÓN DE LAS PROPUESTAS DE ACUERDO (1/2)



1	Punto Primero	Aprobación de las cuentas anuales y del informe de gestión, tanto de la Sociedad como de su grupo consolidado de sociedades, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2025.
2	Punto Segundo	Aprobación del estado de información no financiera consolidado e información sobre sostenibilidad de Fluidra, S.A. correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2025.
3	Punto Tercero	Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2025.
4	Punto Cuarto	Aprobación de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2025.
5	Punto Quinto	Reelección de Don José Manuel Vargas Gómez como Consejero dominical de la Sociedad.
6	Punto Sexto	Ratificación del nombramiento por cooptación y nombramiento de Doña M. Allison Steiner como Consejera dominical de la Sociedad.
7	Punto Séptimo	Nombramiento de Don Stephen G. Kaniewski como Consejero independiente de la Sociedad.

VOTACIÓN DE LAS PROPUESTAS DE ACUERDO (2/2)



8	Punto Octavo	Votación consultiva del informe anual sobre remuneraciones de los consejeros correspondiente al ejercicio 2025.
9	Punto Noveno	Autorización al Consejo de Administración, durante el plazo de 5 años, para aumentar el capital social en los términos y con los límites recogidos en la ley, con la facultad de excluir el derecho de suscripción preferente de los accionistas limitada a un máximo conjunto del 10% del capital social.
10	Punto Décimo	Autorización al Consejo de Administración, durante el plazo de 5 años, para emitir obligaciones canjeables y/o convertibles en acciones y warrants por un importe de hasta 500.000.000 €, con la facultad de excluir el derecho de suscripción preferente de los accionistas limitada a un máximo conjunto del 10% del capital social.
11	Punto Decimo-primer	Autorización al Consejo de Administración, durante el plazo de 5 años, para emitir valores de renta fija y participaciones preferentes por un importe de hasta 1.800.000.000 €, y para garantizar emisiones de dichos valores realizadas por otras sociedades de su grupo.
12	Punto Decimo-segundo	Autorización al Consejo de Administración, durante el plazo de 5 años, para que la Sociedad pueda proceder a la adquisición derivativa de sus propias acciones, directamente o a través de sociedades de su Grupo. Autorización para reducir el capital social para amortizar acciones propias, delegando en el Consejo de Administración las facultades necesarias para la ejecución de este acuerdo.
13	Punto Decimo-tercero	Delegación de facultades para formalizar, interpretar, complementar, desarrollar, subsanar y ejecutar los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas.

GRACIAS



+34 93 724 39 00



Investor_relations@fluidra.com



Avda. Alcalde Barnils 69 - 08174 Sant Cugat (Barcelona)



www.fluidra.com

FLUIDRA